



ACTA N° 017/2015.-

FECHA : VIERNES 05 DE JUNIO DEL 2015
HORA : 14:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

2.- CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO EPULVEDA
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA (se entregan las excusas de su inasistencia)

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Rodrigo Puentes Cartes invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, La . Dideco Sra. Sandra Maldonado Fuentes.

TABLA:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



**ANTES DE DAR INICIO A LA SESION DE CONCEJO DEL DIA DE HOY EL
ADMNISTRADOR MUNICIPAL DA LAS EXCUSAS DEL ALCALDE**

ADMNISTRADOR MUNICIPAL .- Buenas Tardes señores concejales , como se ha dicho doy las excusas del Sr. Alcalde quien se encuentra en la ciudad de Concepción junto al Director de Control Municipal en reunión con la Subdere viendo un caso urgente , viendo una demanda que llevo al municipio , por una cantidad de millones que hacen perjuicio al heraldo municipal y obviamente se está viendo la solución , es una deuda insoluta desde el año 2009 , de proyectos municipales , así son las excusas del Sr. Alcalde, por lo tanto corresponde que presida el Concejal Puentes .

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Buenas tardes en nombre de Dios se abre la sesión nos corresponde el acta N° 17 del viernes 05 de junio 2015, acta pendiente de aprobación el acta N° 15, llamo a votación estimados colegas Concejales, aprobación o rechazo del Acta N° 15. Y se entrega en vuestros puestos la N° 16.

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

NO HAY.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: correspondencia despachada tenemos el Ord. N° 34 Dirigido al Alcalde , comunica renuncia Sr. Marcado , Ord. N° 35 Cita al Director de Control a sesión de Concejo el día de hoy , a mi referido a la citación del Director de Control mando algo por escrito , hay una citación por escrito de la secretaria Municipal hacia él y debió haber tenido la deferencia de haber mandado una nota por escrito diciendo lo mismo que Ud. ha dicho , hubieses sido verdad , cuando uno cita y se da el tiempo de hacer por escrito esta por lo menos debió haber mandado algo al H. Concejo municipal , porque aquí uno va a tener su opinión , explicando la situación , yo quiero expresar la molestia d este presidente del Concejo como en el mismo tenor la humildad , si uno no se da a respetar , como Concejal , insisto en una explicación , me parece bien lo que Ud. dice pero falta mas por parte de Directo de Control . , por su no concurrencia el día de hoy , porque no me consta en que anda . Algún comentario al respecto , concejales .



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Con respecto al Sr. Jefe de Control? A mí me parece que debió ser así , la formalidad , no quita , al contrario , y como la citación fue por escrito creo que corresponde que su respuesta fuera por escrito , por qué no iba a estar presente .

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Comisiones realizadas : no hay ; Citación Director de Control ; temas para acuerdo : No hay temas para acuerdo , Cuenta del Alcalde.....

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: disculpe se me quedaba, no se incluyó ahí en a tabla lo de la reunión con Prodesal , se hizo vía telefónico y por correo electrónico por instancia del Administrador , se le consultó al secretaria si habían recibido el oficio confirmando la reunión del viernes pasado , me dice que no , la dirección no correspondió y se agendo para el viernes 19 de Junio a las 14:30 horas (se adjunta email)

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Quedo para las 14:00 o 14:30 hrs , porque igual se iba a adelantar media hora.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL.- Ellos igual van a llegar a las 14:00 , porque son más o menos 45 a 1 hora de exposición , queda igual confirmado para las 14:30 horas.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Se confirma entonces para el viernes 19 de Junio expone Indap Plataforma Convenio Prodesal a las 14:30 horas. Entonces para tener claro , ellos no sabían ese día que tenían que venir. Para acá?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL.- No , yo se lo reenvié por correo y al parecer la dirección estaba bien , no les llego .

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Ya entonces retiro lo antes dicho , pero el director de Control estaba en conocimiento si de la citación? Acuso recibo?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL.- Si ,aquí esta .

C).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY.-



D).- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Yo por lo menos manifestar mi preocupación por la no presencia en esta testera del Alcalde , que hay cosas que tratar con él ,y que vincula al mundo municipal y no soy yo quien debe dar algunas respuestas , es la primera autoridad comunal quien debe darla , esa dilatación de cosas por lo menos entorpecen un poco en decirnos las verdades y aquí , donde corresponde que se digan las cosas , ese asunto de las reuniones y lo digo en forma personal , me parecen más una excusa que otra cosa y más aún que se lleva a l Director de Control , él es nuestro garante de la institucionalidad aquí y correspondía dar su visión aquí , cuando uno trabaja acá no viene a hacer amigos , viene a cumplir una misión y esta facultado por ley y por lo menos en nuestra misión principal es el de fiscalizador , entonces tengo que decirle al Sr. Alcalde que me debe bastantes explicaciones , son varias ya , no se para que dilatar tanto el tema , hay que enfrentarlo como hombre como personas , pero tengamos la grandeza de decir “me equivoque” , planteamos el crecimiento hacia arriba , pero eso de esconder la cabeza como la avestruz , no hace bien ni como comuna ni como concejo , el sr. Administrador quiere decir algo referente a la cuenta el Alcalde.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- Bueno principalmente señalar que estuvo presente en todas las actividades de la semana, no puedo dar más detalle , pero ha estado constantemente en actividades y en este minuto su ausencia obedece precisamente a una demanda que se le presentó , acusa un no pago de servicios prestados mediante el periodo 2009 por proyectos ejecutados , esa situación se está viendo en SUBDERE con el jefe de Control y las personas correspondientes , es una demanda de varios millones que atenta contra el heraldo municipal , era un tema urgente y ante lo mismo por los cuestionamientos que habían de hecho y les señalé en conversación vía telefónica que se estaba preparando una reunión con la presencia del cuerpo de abogados para resolver y dar cuenta de todas las situaciones jurídicas que están aconteciendo y por lo mismo les hago entrega de la citación del Concejo Extraordinario para el día Martes 09 de junio a la 14:30 , eso sería Concejal presidente.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Bueno estamos todos presentes , es una sesión extraordinaria , el tema a tratar por los abogados son los casos jurídicos . Vamos a la Ronda. Empezamos con don Álvaro Jeldres.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Por favor , no puede grabar (se dirige al Sr. Fica)



SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Se toma acuerdo de concejo , no para tomar fotos , si no para grabar la intervención antes , para que no se genere la polémica de la vez pasada , se llama a votación.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Puedo plantear algo antes de eso, si los concejos son grabados y él los puede pedir por transparencia, no entiendo yo la necesidad que tenga que venir él , yo me opongo .

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Quien más se opone.

CONCEJAL ALVARO JLEDRES A Y CONCEJAL JOSE MERCADO SE OPONEN

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Quien aprueba? Tres a tres –empate.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Yo quiero argumentar que me da lo mismo que se grabe o no se grabe , entiendo que los concejos son públicos y yo no tengo nada que esconder por lo tanto , por eso no me opongo .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Colega yo creo que no se trata de esconder o no cosas , el tema es que la utilización o la mala utilización que se puede hacer de la información o de un asunto grabado , me quedo la duda Ud. levanto la mano para aprobar o para oponerse (le consulta al Concejal José Mercado)

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Para oponerme.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES. No aprobó Concejal Mercado, Concejal Jeldres y Concejal Jiménez y aprobó Concejal Parada , Concejal Garrido y el que habla , por lo cual hay empate y el voto dirimente es del Presidente del Concejo , por lo cual se puede grabar. Continuamos con la ronda , Don Álvaro Jeldres.

APRUEBAN QUESE AUTORICE LA GRABACION DE LA SESION DE CONCEJO AL SR. JOSE FICA CON LA SIGUIENTE VOTACION : A FAVOR CONCEJAL SERGIO PARADA Y CONCEJAL MAURICIO GARRIDO Y CONCEJAL PRESIDENTE EN



CONTRA CONCEJAL JIMENEZ , CONCEJAL MERCADO Y CONCEJAL JELDRES , DIRME EL CONCEJAL PRSIDENTE RODRIGO PUNETS . POR LO TANTO SE APRUEBA.

E).- RONDA:

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES A.: Paso

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Lo primero saludar al presidente del Concejo don Rodrigo Puentes al Adm. Municipal a la Sra. Sandra a los colegas concejales , buenas tardes invitado , bueno nada más que hacer el comentario que el concejo que se había fijado para la fecha de hoy y se había propuesto un cambio para la próxima semana , yo creo que cuando se toman a los acuerdos acá en el concejo hay que respetarlos porque igual no sabía que hacer en realidad , fue una locura , porque había como un empate de votación de concejo , de los que estaban de acuerdo , que venían, no venían , al final para mí fue un conflicto , de hecho lo digo sinceramente , cuando anoto los concejos quedan , excepto los concejos extraordinarios , porque a todos asisto y soy respetuoso en anotar las fechas y que ese día se haga y no después por teléfono , nos estén llamando , , en el caso mido , es difícil comunicarse , le tuve que pedir el chip a mi señora y con otro armar uno , me preocupaba el tema para poder comunicarme con los colegas , por eso tanto pido disculpas y me gustaría decir que cuando se pongan las fechas a los concejos se hagan responsables porque aquí , todos opinamos y decirnos está bien la fecha para programarme y hay que respetarlo , por mi parte , eso colega , y parte quiero agregar lo del periodista , yo siempre he dicho a mí no me afecta en nada que el este aquí , si tengo algo que decir lo voy a hacer , yo estoy de acuerdo .

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Complementando un poco a mí también me genero bastante molestia la situación , yo no sé dónde salió el empate , se quiso torcer la mayoría diciendo que yo no tenía problemas , a mí no me podían decir que yo no tenía problemas , no podía cambiar el día de hoy , no sé quién fue el mal intencionado que quiso torcer , me parece de muy mala leche , mala espina porque ponen en entredicho al Concejal Mauricio Garrido , yo lo llame , entonces ese tipo de situaciones de querer torcer las mayorías , por favor data de los años de cuando se aprobó la constitución del 80 , estoy hablando de ese nivel de intervencionismo , para torcer las voluntades de la mayoría , pido mayor seriedad en el tema , yo lo hable con el Administrador . Que se lo iba a hacer presente acá , que fue de muy mala clase el tema de andar sacando cosa que estábamos tres a tres , torciendo un poco las voluntades ,no es un concepto de mayoría la mayoría manda y



yo les agradezco a los concejales porque todos pensaron en mí, lo encuentro loable porque soy yo el que tiene problemas, “que diga el Concejal Puentes por su trabajo” lo agradezco, yo no puedo estar cambiando los permisos porque a alguien con luz divina se le ocurrió cambiar las cosas, me imagino que cuando uno programa las reuniones y no está presente en esta testera, tendrá que asumir las voluntades de los demás concejales, la mayoría, todos vieron las fechas, yo pedí que fuera pronto para que no se olvidaran algunas cosas, voy a seguir insistiendo en que se digan las cosas acá, no voy a cambiar un ápice de mis discursos, de echo el viernes pasado y este viernes, él que no tiene nada que esconder y anda con la verdad, no se esconde, referente a mi voto a la grabación, las sesiones son públicas, yo tengo mi juicio jurídico respecto a que no se puede grabar, mi opinión contraria a ese tema, lo respeto, pero creo que tiene que primar el valor de una sesión pública y si es pública se puede grabar, obviamente también necesitamos de las personas que también lo tomen, al señor acá presente, que no se saquen de contexto, no se dé una mala utilización del tema, que otro valor importante de la libertad, palabras que aquí no se han dicho, a mí se me dijo que estaba en empate, entonces por esa misma libertad que se interprete a cada uno la opinión que se da acá en este H. Concejo, respetemos a las personas que estamos acá y si uno da una opinión tal cual comillas esta es la opinión, y no sacarlas de contexto para perjudicar a otro es lo importante que lo pueda destacar y yo lo llamo a eso, son públicas pero con respeto a los juicios, en ese sentido yo me hago responsable de eso Tiene algo que decir señor administrador.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.-, Si mucho, primero respecto a lo que Ud. señala del respeto, Concejal Presidente, es de mal gusto tratar de mala clase de mala leche, cuando uno habla de respeto, no son las palabras que corresponden aplicar en este H. Concejo, como Ud. lo ha dicho el H. Concejo es una institución por lo tanto hay que cuidar el lenguaje que uno utiliza acá, la facultad de poder solicitar el cambio de concejo no es una voluntad antojadiza y no es un acto que se conmemora a los tiempos de la dictadura como Ud. señala sino que es una facultad que esta conferida al Alcalde y que para su aprobación necesita la aprobación del Concejo, en dicho contexto y conforme a la ley se me encargo poder gestionar con el Concejo poder ver la posibilidad de suspender el concejo y prorrogarlo para el día 12 de junio, por ello me comuniqué con cada uno de los presentes, Ud. me señaló que tenía problemas de agenda que había sido comunicado a su empleador, Ud. prefería que se mantuviera el día del concejo, el sr. Parada me comentó que tenía una hora con su hija en Santiago y estaba agendada y ante eso nada que hacer, el sr. Mercado me dijo que no tenía ningún problema a la hora que fuera el no tenía inconveniente en trasladar el concejo, el concejal Jeldres exactamente mente lo mismo, el concejal Jiménez señaló



que él ya tenía compromisos personales asumidos y no podía faltar y el sr. Garrido me señaló que el no tenía ningún inconveniente en modificar , a él le daba lo mismo la fecha , pero si tenía preferencia por la situación laboral que le acontecía por Ud. , eso fue y por tanto el día jueves , los llame el día miércoles , ayer jueves llame al Sr. Garrido nuevamente si a Ud. Le da lo mismo Estaría de acuerdo en cambiarlo , estaríamos en un empate de tras a tres , eso le señale , también le señale que estaba preocupado por la situación suya (se refiere al Concejal Puente) , y le señale que ante eso yo me hago responsable , que me preocupaba más la situación del Sr. Parada , ojo con lo que estoy diciendo , porque las horas al médico son mucho más difíciles de cambiar y yo fui funcionario público y trabaje para un servicio y sé que cuando uno es concejal y manifiesta al empleador que es el estado quien está convocando a un rol de presentación popular deben darle las facilidades para ello y eso no es una verdad lejana que estoy diciendo , lo digo con conocimiento de causa por que se lo que estoy diciendo, entonces cuando le manifesté eso al Sr. Garrido me dijo déjeme verlo y lo llamo después .

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- para verlos con los demás.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- Si porque iba a hablar con el Concejal Parada y posteriormente recibo la llamada suya en un tono bastante amenazante , donde me señala “ Ud. no puede estar diciendo qué estamos tres a tres siendo qué es mentira y esto lo vamos a arreglar mañana “ y repito textual en el tono que Ud. me señaló , lo repito textual sr. Concejal Presidente creo que no corresponde , somos funcionarios , servidores públicos y nos merecemos el respeto , manifestar como Administrador Publico o Municipal , he manifestado a estar llano a colaborar con Uds. e ínsito en que es una facultad del Alcalde que da la ley y no un antojadizo del Alcalde. Y mayor respeto a este H. Concejo mantengamos el leguaje que corresponde, solo eso Concejal Presidente.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Referente a eso cuando me llamo la Sra. Marcela y después me llamo el Sr. Administrador y efectivamente yo tengo un compromiso para ese día, pero además yo ya planteo en el Concejo , yo voy a poder cuando puedan todos , si hay alguno que por alguna razón no pueda , no, lo planteo con firmeza e incluso dije que lo tomáramos como acuerdo , en cualquier momento a cualquiera de nosotros nos puede pasar de que por alguna razón no podemos venir y esta la fecha fijada , yo creo que hay que hacer el máximo de esfuerzo , si ya está fijada la fecha , está bien , nosotros estamos a disposición de la municipalidad para hacer los procesos necesarios , pero también tenemos que hacer nuestras cosa, por esa misma razón yo vuelvo a recalcar que voy a estar disponible en la medida que todos puedan .

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- Desconocía eso y lo tendré en cuenta en lo sucesivo.-



SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: : En lo referente a... yo creo que cuando se intenta, porque a mí Ud. me llamaron usted me llamo el día miércoles en la tarde, no sé a qué hora me llamó usted en la tarde, tipín 5 de la tarde, entonces para también para ser respetados también hay que respetar y yo no me arrepiento de nada de lo que dije, nada, porque la falta de respeto que ha tenido este concejo por parte de la Municipalidad con la no aparición del Director de Control ; del año pasado y de otras mas ... es que pasa que este concejo tiene harta historia administrador y va a ser deber suyo informarse, ya porque este concejo sí que ha sido tratado con poca delicadeza, entonces hay harta historia acá que usted no sabe y va a tener su misión de informarse de la situación porque si usted quiere servir, como usted dice, hágalo, pero este concejo tiene historia, y voy a pedir por favor que sepa todas estas cosas pequeñas pero que al final traen como consecuencias que uno no reacciona como corresponde, que puede ser, pero esto es un cúmulo de sucesos Administrador, y que usted al principio me conoció bravo y no voy a cambiar mi actitud, porque cuando me muestra los dientes alguien ,no me gusta, entonces mostramos los dos los dientes, entonces en ese sentido quiero también si me quiere conocer conversemos, pero por lo menos trate de captar la esencia de este concejo, pero si por lo menos que se nos respete, y esa intención de poder modificar la de hoy día , me parece casi no seno estaría aquí porque realmente así lo miro, entonces lo mejor es que usted se vaya interiorizando y viendo un poco la dinámica de este concejo, podemos tener muchas diferencias pero nunca se ha negado un proyecto para acá para la comuna, este H. concejo, tiempo atrás nos mandaban invitaciones y no se nos entregaban las invitaciones, entonces trate de escarbar un poco y de informarse de las dos visiones porque todo esto tiene doble lectura, en una visión oficial y la no oficial, y ahí va a entender un poco la dinámica de este concejo, que es interesante que la conozca para que pueda entender un poco los temas acá dentro. Continua don Mauricio?

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: No terminé, muchas gracias.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : Don Pablo

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Paso.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : Don José Mercado.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Paso.



SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : Sergio Parada.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Saludar a don Rodrigo Puentes Cartes representante del concejo municipal, al Administrador, la señora Sandra Maldonado de DIDECO, la señora Marcela Elgueta, Honorable Concejo Municipal, periodista don José Fica, saludarlos a todos. Manifiestar solamente que por las redes sociales esto de que este hoy día el señor Fica grabando el concejo o no, no me va ni viene porque las redes sociales hasta aquí hemos sido tan ensuciados como deshonorables, entonces ya prácticamente me da lo mismo, con Facebook ficticios que trabajan de lado de la administración municipal, que no tienen nombre, que nadie los conoce, que nadie sabe quiénes son, y la labor de ellos es desprestigiar en este caso a 4 concejales que somos de la Nueva Mayoría, no sé por qué, no entiendo la intención; solamente agregar que en la reunión de la Unión Comunal, por eso hoy día quería pedirle explicaciones al Alcalde de lo sucedido allá que don Mauricio Garrido también estuvo presente en esa reunión llegó al final, que si bien es cierto hoy día se nos endosa la responsabilidad del despido de los señores Valero Jeldres a este concejal, por lo menos manifestado en Facebook como un títere el concejal Rodrigo Puentes Cartes, y a otros concejales de la nueva mayoría, enrolándolos a nosotros la responsabilidad y lo que realmente a mí me duele es que a la reunión que no pude asistir por motivos de trabajo, a la reunión de la Unión Comunal, me duele que el Alcalde estando presente y estando presentes también los señores Valero Jeldres no hayan manifestado la verdad de porque los señores Valero Jeldres se van, si no que siguen en la duda que somos nosotros los responsables, inclusivamente de distintas organizaciones de Juntas de Vecinos los presidentes me llamaron diciéndome.- don Sergio usted está quedando muy mal parado con uno de los concejales de la nueva mayoría por este tema.- porque la gente que no entiende y que en esta comuna también son muchos, que no saben los reglamentos, no saben la leyes, no saben interpretar algunas cosas piensan que nosotros tenemos que ver, cosa que él tenía que haber clarificado así como ellos estuvieron ese día los funcionarios presentes, yo no quiero decir que sean malos funcionarios o buenos porque fueron buenos funcionarios dentro de la administración, solamente manifiestar que el Alcalde tenía que haber dicho, que si los funcionarios se iban, se iban por la responsabilidad de la Municipalidad que hizo contratos que nunca debía haber hecho y hoy día por intermedio de las redes sociales se nos acusa a nosotros cuando él tenía que haber dicho en la reunión de la Unión Comunal que la responsabilidad primera la tenía la Municipalidad de Ñiquén por hacer contratos que está atentando con la probidad del Municipio. Solamente eso, traía algo más aquí en carpeta que... manifiestar realmente mi molestia, mi molestia por eso y todas esas acusaciones y todo lo que se nos está haciendo hoy en día por intermedio de redes



sociales con nombres ficticios, por eso no me molesta que hoy día esté el señor Fica acá, porque a lo mejor de parte de él vamos a tener alguna defensa y a lo mejor el día de mañana pueda publicar que nos defienda un poco, así con hoy en día nos están ensuciando brutalmente y realmente llega a la familia, llega a los hijos de uno.- pero papá ¿qué es deshonorables?.- Niños de 4,5, 6 años, mi hija que está estudiando en 4º Medio.- oye papá pero mira, deshonorables por qué?.- endosándonos responsabilidades que a nosotros no nos competen, entonces me molesta la actitud del Alcalde y de esta administración, de no dejar en claro ese día de la reunión de la Unión Comunal, por qué los funcionarios se iban, decir que era por una falta a la probidad grave, informarles a los presidentes de Juntas de Vecinos que era por problemas de contrataciones que hizo el municipio y no debería haberla hecho, pero no endosarnos a nosotros esa responsabilidad, que incluso nosotros como concejales no fuimos capaces de fiscalizar a su debido tiempo porque la fiscalización teníamos que haberla hecho nosotros como cuerpo colegiado, para eso fuimos elegidos, para eso estamos aquí, para defender las irregularidades que se hacen en la Municipalidad, somos fiscalizadores es nuestro primer rol y yo les digo sinceramente me afecto mucho este tema de las redes sociales que a mi mis hijos me preguntan, por lo tanto este concejal a partir de este concejo en adelante va a fiscalizar todo, todo lo que pase en este concejo, todas las irregularidades las voy a fiscalizar y con el rigor de la ley, si es necesario que tenga que pagar abogado y que me den a conocer el respaldo que yo necesito pero voy a fiscalizar todo porque estas irregularidades hoy día caen sobre nuestras espaldas sin tener ninguna responsabilidad nosotros, porque nosotros no tenemos responsabilidad administrativa, no somos administrativos dentro de la Municipalidad ni tampoco nos conocemos las leyes como abogados que el servicio acá tiene, porque si yo me conociera las leyes les diría que acá nada de esto hubiera pasado, pero no las conozco soy concejal fiscalizador, pero hoy día voy a fiscalizar todo, todo lo que pase por este municipio porque por no hacerlo hoy día nos endosan toda la responsabilidad. Y manifestar mi molestia en contra del Alcalde por no aclarar en esa sesión de reunión de la Unión Comunal con los presidentes y decirles, así como fue capaz de llevar a los señores Valero a presentarlos ahí delante de los presidentes de Juntas de Vecinos, y a decirles.-“se van estos muy buenos funcionarios, dejan la Municipalidad por algunos mal intencionados”.- dejando la responsabilidad sobre nuestros hombros, y no decir había una falta a la probidad dentro de esta comuna y por eso se van y ni siquiera nosotros hicimos la denuncia eso es lo que más duele, que no teníamos conocimiento de la denuncia que ya se había hecho porque si yo hubiese tenido conocimiento lo habría planteado aquí en el concejo municipal. Y lo que me llegó fue la pregunta de mi hijo que me digan.- deshonorables y por qué papá?, tu tuviste que ver en el despido de estos funcionarios?.- créeme que yo no tuve nada que ver con estos funcionario.- dije yo, los funcionarios son responsabilidad de este municipio de esta administración,



hagan bien o mal su pega la administración tendrá que ver quien sigue quien no, yo no. Manifestar que las luminarias Led ... cambiando de tema, de las Rosas están prendidas día y noche y ellos anteriormente poder ver que los vecinos igual manifiestan su preocupación en el gasto de luz que se hace a la comuna, que tiene que pagar el Municipio en el fondo si están prendidas día y noche no es ninguno el ahorro porque va a seguir el mismo gasto que se va a seguir haciendo competente con la otra luminaria, eso sería muchas gracias.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : Yo me quiero sumar a sus palabras colega, en el sentido de que hay que cumplir un rol fiscalizador hay que tener un rol fiscalizador prepositivo pero para ese fiscalizador positivo hay que tener también una corporación Municipal que asuma también su responsabilidad, que asuma que nos equivocamos, pido las disculpas correspondientes, pero tampoco he escuchado eso y endosarnos la responsabilidad en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos porque esa fue la actividad, entonces ahí yo me tomo un poco el tema del respeto Sr .Administrador y yo veo que eso también es una falta de respeto, usted conoce ahora pero hemos tenido varias de esas mismas en el transcurso de estos 2 años y medio más menos, entonces no se asumen en la responsabilidad porque realmente yo podría decir lo mismo ... que usted dice que no le gusta porque eso si que es ser hasta de poco hombre, el no asumir ahí nos equivocamos como Municipio en contratarlos porque también uno se puede equivocar, pero aterrizar así es como yo bueno, y también aquí también hago aparte del Alcalde a los funcionarios involucrados porque ellos saben perfectamente que pasó, y ellos se prestaron para hacer espectáculo, para hacer show, por si es que al Administrador le molesta el tema del show, el espectáculo...

SR. COCEJAL SERGIO PARADA: Pedirle un poquito la palabra para añadir una pequeña cosa más, y esto es nada en contra del concejal Jeldres por supuesto,

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : No si él no tiene nada que ver aquí si...

SR. COCEJAL SERGIO PARADA: Lo quiero dejar en claro porque muchos vana a decir.- chuta es un ataque al concejal Jeldres.- No!, no tiene nada que ver

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : No si él concejal Jeldres nunca los contrató tampoco, nosotros los concejales no contratamos de hecho



SR. COCEJAL SERGIO PARADA: Yo no estoy haciendo un ataque no vaya a decir el concejal.- me están haciendo un ataque.- no! No lo estoy atacando a él, yo simplemente estoy diciendo las responsabilidades que hoy día caen sobre mis hombros, eso.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : Haber, estimados concejales yo voy a dar lectura, yo andaba en Concepción hoy día y pasé a la Contraloría, y salió el dictamen, para hacer la historia un poco Administrador, nosotros don Sergio Parada, don Mauricio Garrido y quien habla, hicimos una presentación referente a que no hay un acuerdo de concejo por más de mil millones y que se debería tomar desde enero del 2013, ... y la contraloría nos dio ha lugar, se debe tomar...

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Cómo?

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : Que la contraloría nos dio a lugar ese punto el tema de las 500 UTM, que se requiere de un acuerdo de concejo para hacer a contrato con la empresa que se adjudica a alguna obra que aquí parece que pasaron 2 años que no sabían los abogados no...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: No son para licitación sino para el contrato.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : Al contrato, de hecho aquí ésta habla del contrato.- te acuerdas una vez que hubo una discusión el "y/o", por lo menos la Ley Orgánica Constitucional habla solamente de los contratos y de los convenios, de hecho todos los convenio que celebre la Municipalidad tanto en atención primaria , educación etc. tienen que pasar por acuerdo del concejo y cuestión que no se ha hecho cuando se crean un convenio con trasferencia de pago con la Subdere también, esta clarito el dictamen que es el Art.65, letra I, y aquí dicen como respuesta a la Municipalidad que se acordó y aquí hay unos acuerdos en esto hay unos acuerdos y yo voy a pedir esos porque no se nos pidió acuerdo para eso... aquí salió unos acuerdos del concejo, esta fue la respuesta que mandó la Municipalidad, el acuerdo 35 y 38, porque por lo menos yo como concejal nunca aprobé una firma de convenio.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Pero de qué año?

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : Del 7 y 28 de Junio del 2013 y Acta decisión de concejo número 18 y 20, y el acuerdo 35 y 38, del 7 y 28 de Junio respectivamente.



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Del año 2013?

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES : Si porque yo no recuerdo haber aprobado la firma de un convenio , eso sale en la respuesta de Contraloría que supuestamente acá había sido aprobado por el H. Concejo , Secretaria Municipal quiero tener accesos a los acuerdos de estos años , porque la explicación que dio el municipio , solo fue acuerdo para llamar a licitación y las bases no para firmar convenio, esta información administrador , me dijeron en la Contraloría que fue enviado para acá el 07 de mayo y hasta el momento tuve que ir a Concepción a buscarla y la mandaron para acá , donde está , no sé , el otro tema que nos atañe a un funcionario municipal se le pago un sueldo sin tener firma de contrato a honorarios , se le pago con un decreto alcaldicio sin tener contrato , aquí se paga . Don Jose Fica.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- pero podríamos preguntarle, está aquí.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Se le pagaron \$944.945 .- sin tener ni un contrato de honorarios , no existe control , solo la boleta sin un decreto que sancione y él no puede hablar Administrador .la otra la situación de la ex funcionaria doña Inés Ibieta , funcionaria con fuero maternal que la Contraloría solicito su reintegro en 4 ocasiones y aquí no se acató ese dictamen , le estoy haciendo un poco de historia para que Ud. se haga la historia de esta municipalidad , debido a lo cual se perdió en San Carlos , se perdió en Chillan La corte de Apelaciones , se pagaron como \$20.000.000 millones de pesos y la Contraloría hizo un sumario administrativo acá para determinar las responsabilidades y algún juicio de cuenta que puede surgir de ello ,porque ahí sí que hubo un detrimento al patrimonio municipal ,y eso que aún no llegan las costas y ahí va a subir más , intereses , multas, entonces estamos recién entrando .

SECRETARIA MUNICIPAL.- le puedo plantear algo , los acuerdos existen .

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Si pero no para la firma del convenio.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Es que como me pone en duda la existencia de los acuerdos

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es la firma del Convenio.



SECRETARIA MUNICIPAL.- Yo creo que Ud. sabe , que nunca hemos traído un Convenio a firma aquí , de licitaciones .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Es que la ley cambio el año 2013 , si cuando uno dice aquí las cosas no es para joder y aquí lo dice .

SECRETARIA MUNICIPAL.- Es que en la forma que Ud. expone las cosas y como no me gusta que me dejen de mentirosa le aclaro la existencia de esos acuerdos, no doy cosas que no existen.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES.- No si está bien , pero aquí la municipalidad dice que aprobamos el Convenio y en ninguno de los dos acuerdos debiera decir eso , porque no se pasó , lo que paso para acuerdo del concejo fue la licitación y las bases nada más y la letra I del artículo 65 de la orgánica habla de los convenios , entonces en ese sentido es.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Es que no lo tengo.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Es que entonces a Ud. no le están entregando la correspondencia , porque llamaron de la Oficina de parte de la Contraloría para acá y le dijeron que la correspondencia de los concejales se le había derivado a la secretaria de los concejales osea, a Yanine , esa es la explicación que dieron acá.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Todo lo que llega se distribuye .

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Y llamaron para acá porque yo hice el reclamo , allá en la Contraloría y dijeron que se envió el 07 de mayo que se demore 2 o 3 días , pero estamos a casi un mes . Pero si llego el correo porque llamaron y acusaron recibo , esa es la información que me dio la jefa de Oficina de partes en la Contraloría y por eso me demore en llegar porque no podía esperar el Boucher que me iban a dar , tenía que viajar. Por eso llegue un poco atrasado , entonces eso es otra cosa que no se nos entregue la información oportuna a los concejales y le llego también al Alcalde el oficio n° 8260 y el 8261 a nosotros , me pidieron el número de la municipalidad y llamarón para acá y el lunes van a ver porque no se entrego , entonces que más , no va a llegar uno encrispado aquí al Concejo , sáquele una copia y se les da a o todos los concejales , secretaria y también hay una presentación que hizo el Sr. Fica en cuanto a la dotación de porcentaje de honorarios y contrata en salud y Educación , estamos malísimos y se genero abiertamente un bolsón de trabajo extremo en ambos servicios y entregamos subvención y aumentamos subvención y estamos generando una bolsa de trabajo en esos dos departamentos pasado por sobre la ley , se autoriza un 30 % y tenemos un



70 % y esa habla la contraloría que tienen que ajustarse a derecho , yo se que la planta municipal a veces no da abasto , pero tengamos niveles razonables de trabajadores , sino porque tengamos más gente somos más eficientes es un error , en el consultorio chocan unos con otro , eso no es necesariamente eficiencia , hay que ajustarse a los standares , ahora hay una ley que va a aumentar los porcentajes , pero todavía no ha salido nada y ojala que se apruebe pronto , porque lo necesitan los municipios, pero no hagamos la nota exagerada , no sé si estaba al tanto Administrador Ud. de ese oficio .

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- No

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES.- Que extraño nadie sabe nada , entonces eso es una falta más. , lo bueno sale altiro en la radio Contigo y cuando llegan las cosas malas se esconde la cabeza y eso no corresponde a los que tenemos los cinturones bien puesto en los pantalones, le guste a quien le guste . Algo más , nada . Se levanta la sesión 15:35 .-

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:

ACUERDO Nº 40.-

SE ACUERDA A PROBAR LA AUTORIZACION PARA LA GRABACION DE LA SESION DE CONCEJO , AL SR. JOSE FICA , EN ESTRICTO APEGO A LO QUE ALLI SE ENUNCIE CON LA SIGUIENTE VOTACION : A FAVOR CONCEJAL SERGIO PARADA Y CONCEJAL MAURICIO GARRIDO Y CONCEJAL PRESIDENTE EN CONTRA CONCEJAL JIMENEZ , CONCEJAL MERCADO Y CONCEJAL JELDRES , ANTE EL EMPATE DIRIME EL CONCEJAL PRESIDENTE RODRIGO PUENTES . POR LO TANTO SE APRUEBA.



Se levanta la sesión a las 15:35 horas

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

3.-JOSE MERCADO FUENTES : _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

5.- SERGIO PARADA PARADA : _____